

INVITACIÓN PÚBLICA No. 09-2021

OBJETO: “EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR FORESTAL EN LA VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DESARROLLADAS CONFORME AL PLAN DE ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL - PEMF EN PROYECTOS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL QUE TENGAN CONTRATOS O ACTOS ADMINISTRATIVOS CIF VIGENTES, ASÍ COMO LOS PROYECTOS CON ASIGNACIÓN DE ELEGIBILIDAD EN EL AÑO 2020 Y 2021 Y COMO APOYO EN LA VERIFICACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS POSTULADOS EN LA VENTANILLA ÚNICA FORESTAL - VUF COMO ASPIRANTES AL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF”

Teniendo cuenta las observaciones que se recibieron a los Términos de Referencia, es requerido realizar una serie de modificaciones a estos y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.16, de los Términos de Referencia de la Invitación Pública 09 de 2021, se resuelve:

PRIMERO. incluir el anexo 11, mencionado en el numeral 5.2 de los Términos de Referencia.

SEGUNDO. Se modifica anexo No. 15 de los Términos de Referencia.

Se realizan varios cambios a dicho anexo, para brindar mayor claridad sobre los aspectos a desarrollar en la visita de establecimiento.

TERCERO. Modificar el numeral 4.4.2.1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BÁSICA – FIB, así:

Original

“4.4.2.1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BÁSICA – FIB.

El oferente deberá diligenciar el “Formulario de Información Básica Persona Jurídica”, para ello debe ingresar a la dirección:

https://apl.finagro.com.co/portal/contenidoapp.aspx?sso_app_url=https://apl.finagro.com.co/sarlaft/Default.aspx

Dicho formulario deberá ser remitido con la oferta en original, firmado y con huella del representante legal del oferente.

Nota: Para facilitar el diligenciamiento del documento, ver instructivo (Anexo No. 16). Si tiene alguna duda sobre el diligenciamiento o presenta inconvenientes en su acceso, por favor comuníquese vía correo electrónico a los correos ogarzon@finagro.com.co o hsantos@finagro.com.co “

Modificado

“4.4.2.1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BÁSICA – FIB.

El oferente deberá diligenciar el “Formulario de Información Básica Persona Jurídica”, para ello debe ingresar a la dirección:

https://apl.finagro.com.co/portal/contenidoapp.aspx?sso_app_url=https://apl.finagro.com.co/sarlaft/Default.aspx

Conforme las medidas transitorias adoptadas por FINAGRO como consecuencia de la pandemia del COVID19, se ha estipulado respecto al FIB que este se recibe escaneado con firma y con huella, ver instructivo (Anexo No. 16).

Si tiene alguna duda sobre el diligenciamiento o presenta inconvenientes en su acceso, por favor comuníquese vía correo electrónico a los correos ogarzon@finagro.com.co o hsantos@finagro.com.co”

CUARTO. Los demás numerales de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 09-2021, no sufren ninguna modificación.

Publicado el 8 de julio de 2021.